

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA
2018

Dr. E. Martín Palavecino

Como Secretario General de la Asociación Argentina de Cirugía, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de la Asamblea General Ordinaria el presente informe de las actividades cumplidas por la Comisión Directiva, Comités y Comisiones que, conjuntamente con lo expuesto por el Presidente conforman la Memoria Anual.

COMISIÓN DIRECTIVA:

- La Comisión Directiva ha efectuado 15 reuniones ordinarias.
- El número actual de socios asciende a 4200, de los cuales: 3394 son Miembros Titulares, MAAC; 6 Miembros Adjuntos Titulares MAT; 169 Miembros Adherentes; 365 Eméritos; 25 Honorarios; 192 Miembros Vitalicios y 49 Correspondientes Extranjeros.
- En la primera reunión de Comisión Directiva se designó Miembro Honorario al Dr. Alejandro M. de la Torre como Ex-Presidente de la Asociación Argentina de Cirugía.
- Se designaron Miembros Eméritos a los doctores: Dres. Jorge Daniel Bártoli, Mario J. Branda, Roberto C. Cervio, José Antonio García Castellanos, Jorge E. Kidd, Jorge L. Manrique, Juan C. Meloni, José R. Novo Guell, Rafael C. Perrone, Angel L. Pierini, Eduardo A. Porto, Carlos M. Ríos Centeno, Luis M. Ripetta, José P. O. Ruggieri y Alberto L. Tronge.
- Y como Miembros Vitalicios a los Dres. Aurelio Alfredo Bargnia, David Bendersky, Jorge Martín Castro, Jorge Andrés Claria, Juan Carlos Crosbie, José Luis Echave, Jorge Gonzalo Faccas, Alcides Ernesto Fedato, Edgardo Carlos Ferrari, Rodolfo Figari, Raúl Domingo Francisquelo, Agustín Ernesto Leoncio Guggiari, Rogelio Pedro Lamas, Orlando Luis Matus, Jorge Milstein, Hugo Edmundo Moroni, Carlos Alfredo Paurici, Andrés Marcelo Pelisch, Julio Argentino

Rodríguez, Miguel Angel Rosso, Carlos Heber Santana Ortiz, Enrique Vilariño Lopez y Miguel Wehbe Haddad.

- Se designó como Correspondiente Extranjero al Dr. Miguel Ferreira Bogado de Paraguay.
- Durante este período se aceptaron 19 renunciaciones y debimos lamentar la desaparición de los doctores Hugo R. Amarillo y Roberto N. Pradier, ex Presidentes de la Asociación, así como también de nuestros colegas, los Dres. Angel A. Trod, Clodoaldo Juvenal Herrero, Edgardo A. Rolle y Jorge H. Abelleira. En su memoria los invito a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio.
- Con respecto a los Premios que otorga la entidad debo comunicar que el nominado "Asociación Argentina de Cirugía" fue otorgado por unanimidad al trabajo titulado: "Evaluación de la función hepática entre los estadios del ALPPS mediante scintigrafía hepatobiliar: predicción de insuficiencia hepática poshepatectomía e introducción del HIBA-Index" de los Dres. Victoria Ardiles y colaboradores; otorgándose también por unanimidad un Accésit al artículo: "Enseñar y aprender" del Dr. Hugo Esteva.
- El Jurado convocado para discernir el Premio "Dr. Eduardo F. Beláustegui" ha decidido, también por unanimidad, declararlo desierto. En cuanto al "Andrés A. Santos" fue otorgado, por mayoría, al trabajo titulado: "La supervisión para enseñar en el quirófano de cabeza y cuello: características pedagógicas y resultados quirúrgicos", de los Dres. Luis Boccalatte y colaboradores.
- Nuevamente se utilizó la autopostulación de candidatos a Relatores y la Comisión Directiva, estudiando los anteproyectos, seleccionó a los Dres. Alejandro De Gracia, Rubén D. Algieri y Federico Mazzini para el tema "Manejo mínimamente invasivo en el politraumatizado" y para el correspondiente a "¿Qué lugar ocupa la simulación en la formación del cirujano?" fueron electos las doctoras María C. Marecos y Carina Sequeira, siendo la primera ocasión en que esta designación recae en cirujanas.
- Los integrantes de la Comisión Directiva también han decidido, en reunión de fecha 3 de octubre, los candidatos para ser presentados

ante esta Honorable Asamblea como Cirujanos Maestros, habiendo sido electos los Dres. Elías Hurtado Hoyo y Juan Pekolj.

- Las XXI Jornadas de Otoño de la Asociación Argentina de Cirugía se realizaron conjuntamente con el 31° Congreso de Cirugía de Córdoba, los días 6, 7 y 8 de junio, contando con una concurrencia de alrededor de 600 participantes. Agradecemos al Comité Organizador que hizo posible que el evento haya sido un éxito.
- Como sabemos ha sido designada la ciudad de La Plata para la realización de las Jornadas de Otoño de 2019 y Puerto Madryn se confirmó para el 2020.
- El Comité Congreso, presidido por el Dr. Roberto Cerutti, ha diseñado la octogésima novena edición de nuestro encuentro anual, trabajando arduamente para presentarnos esta semana un evento de un alto nivel científico e interesante programación.

Ahora, para completar la Memoria Anual enunciaré a modo de resumen lo desarrollado por los distintos estamentos que conforman el organigrama institucional:

- Durante este año el CONSEJO DE BECAS, presidido por el Dr. H. Pablo Curutchet, procedió a otorgar las becas para los Cursos Hands-On del CENCIL para lo que fueron seleccionados los Dres. Matías J. Turchi (Mar del Plata), Pablo Reta (CABA), Juan Manuel Dalpiaz (CABA), Pablo L. Llanos (CABA), Emmanuel L. Forti (Esquel – Chubut), Marcos R. Fitt (General Alvear – Mendoza), Jonathan E. Piras (Bariloche – Rio Negro) y Manuel Álvarez (Azul – Buenos Aires). Gracias, nuevamente, al aporte de B. Acher se han otorgado 3 becas para rotar en servicios de Endoscopia que incluyen un subsidio de \$ 10.000, a los Dres. Agustín Insausti (Bahía Blanca – Buenos Aires), Pablo Reta (CABA) y Nadia Y. Avalos (Neuquén).
Se ha incluido una beca de inscripción para el Curso Hands-on de Endoscopia Digestiva y otra para el Hands-on Internacional de Intervencionismo, cedidas por la Fundación Triada Mininvasiva, para

las que han sido galardonados los Dres. Juan Pablo Elías (Santa Fe) y Lucía M. Buchanan (CABA) respectivamente.

Se gestionaron becas de inscripción al 2º Curso Internacional de Enfermedades Pancreáticas y al XVII Curso Internacional de Cirugía Colorrectoanal del Hospital Italiano de Buenos Aires, y a las 2º Jornadas de Laparoscopía de Avanzada en Cirugía Laparoscópica en Patología Hepatobiliopancreática del Hospital Británico. A raíz de estas nuevas alternativas se solicitó a Comisión Directiva la posibilidad de incluir dentro del reglamento de auspicios y como nuevo requisito un cupo de un 5% de la estimación de inscriptos a cada congreso o actividad que solicitara aval para con ello acrecentar el número de oportunidades a ofertar.

En cuanto a las Becas Extranjeras durante este período se han efectivizado los tres meses de rotación en el Florida Hospital Orlando el Dr. Sebastian A. Ansaldi (Santa Fe); el Dr. Marco Di Corpo de Córdoba en el Center for the Future of Surgery at University of California, San Diego y, la Dra. Adelina Coturel de Capital Federal, en el Servicio de Cirugía de la University of Washington.

Como es habitual, este Consejo también ha auspiciado otras becas no dependientes de la Asociación relacionadas al campo de la cirugía y se encuentra tramitando el subsidio con el Ministerio de Salud de la Nación para las Becas Estímulo.

Ha sido una gran tarea la realizada por este Consejo que favorece ciertamente el entrenamiento de los jóvenes cirujanos.

- El CONSEJO EDITORIAL ha publicado en formato electrónico cinco Números de la Revista correspondientes al Vol. 109, cuatro al Vol. 110, y los Relatos Oficiales del 89º Congreso Argentino de Cirugía, que este año, por resolución de la Comisión Directiva, estarán disponibles exclusivamente en formato digital.

Luego de la reincorporación al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, mediante la Resolución número 0772/17 del CONICET, durante este año, nuestra Revista fue reincorporada también a la

Base SciELO (Scientific Electronic Library Online) con alcance Iberoamericano.

Con el objeto de adecuarse a los requerimientos de los índices internacionales, a partir de 2018, se incluyó en todos los artículos el número ORCID, con el cual se asigna a cada autor una identificación única y permanente, que permite su registro y recuperación mediante diferentes sistemas electrónicos.

Continuando con la política de adhesión al sistema de Acceso Abierto (Open Access) y para facilitar la incorporación a otras bases internacionales, se editarán a partir de este mes los artículos completos en dos idiomas: castellano e inglés.

Es importante destacar que desde el año 2013 el Consejo Editorial ha conseguido alcanzar con éxito cada objetivo que propusiera al iniciar cada gestión. Nuestro agradecimiento y sinceras felicitaciones!

- EL CONSEJO CONSULTIVO o COMITÉ DE ETICA durante este período tuvo a su cargo el desarrollo de dos sumarios, ambos ocasionados por el no acatamiento de la Zona de Conflicto.

Con respecto al primero, correspondiente a la denuncia realizada por la Asociación de Cirugía de Mendoza, una vez reunida y analizada la documentación sugirió que se advierta al Dr. Jorge Mut, se amoneste al Dr. Jorge Nefa y no se imponga sanción alguna al Dr. Pablo Omelanczuk. Es importante aclarar que elevado el informe a Comisión Directiva, esta determinó que los dos primeros casos ameritaban sanciones disciplinarias mayores. Por tanto se amonestó al Dr. Mut y se suspendió por dos años al Dr. Nefa. No habiendo ninguno de los profesionales apelado esta conclusión.

El segundo, es debido a la denuncia de la Sociedad de Cirugía del Comahue c/ los Dres. Adrián Mendoza y Daniel Radziwiliuk. Se inició el proceso, los denunciados realizaron sus descargos, se abrió el proceso a prueba pero se encuentra actualmente pendiente de dictamen.

Por otra parte, es menester aclarar que se recibió el Dictamen de la Sala 4 de la Cámara de Casación Penal respecto a la situación

procesal del Dr. Pablo Omelaczuck confirmando la condena del Tribunal Oral Federal de Mendoza. Por tanto, este Consejo se encuentra abocado a su análisis para elevar el dictamen correspondiente a la Comisión Directiva.

- El COMITÉ COLEGIO, presidido por el Dr. B. Norberto Ventisky, ha evaluado 21 servicios de cirugía, correspondientes a los Hospitales Italiano de La Pata, Zubizarreta, Evita de Lanús, Nacional Alejandro Posadas, Bernardino Rivadavia, Luisa C. de Gandulfo, Presidente Néstor Kirchner, de Clínicas Nicolás Avellaneda, General de Agudos Dr. Teodoro Alvarez, César Milstein, Naval Puerto Belgrano, Lagomaggiore, Escuela José de San Martín e Instituto de Oncología Angel Roffo; también a los Sanatorios Franchín, Municipal Julio Méndez, Güemes, Rivadavia y Modelo de Tucumán y a las Clínicas Universitaria Reina Fabiola y Van Thienen. Quedan pendientes para el próximo período la revisión de 5 informes y la coordinación de 5 visitas examinadoras.

En este ámbito se ha elaborado una planilla específica para la Evaluación de Unidades de Cirugía Ambulatoria y se ha analizado el convenio para la Acreditación de Centros conjuntamente con SACO y la Comisión de Cirugía Bariátrica y Metabólica.

Este Comité tiene la responsabilidad de diagramar el Curso Anual de Cirugía General, que este año fue dirigido por el Dr. Carlos Colombres y tuvo 270 inscriptos. Su examen se realiza en forma simultánea en 16 sedes distribuidas en distintas localidades y para aquellos aspirantes que optaban también a MAAC, la evaluación tuvo su instancia oral posibilitando la certificación de la especialidad en todo el país.

La admisión de socios, también conlleva el análisis curricular que habilita el ingreso en las distintas categorías. Este año se incorporaron 55 Miembros Adherentes, 1 Correspondiente Extranjero y 156 Miembros Titulares a través de las diversas formas de ingreso (Acceso Directo, Curso Anual de Cirugía, Convenio y residencias). Obtuvieron su segunda especialidad en Cabeza y Cuello 8

profesionales y se evaluaron con dictamen favorable 24 solicitudes de recertificación.

La AAC tiene firmados Convenios de Reciprocidad en todo el país para la homologación del Certificado de Especialista y este año se reevaluó y ratificó el existente con el Colegio de Santa Fe, 2º Circunscripción. En ese sentido también se dio cumplimiento a la Resolución 1446/2016 del Ministerio de Salud para renovar el Reconocimiento como Entidad Científica Certificante y desde este organismo gubernamental ha sido convocada a participar de la actualización de las “Normas de Organización y Funcionamiento de Áreas o Servicios de Cirugía”.

- EI COMITÉ DE ASUNTOS LEGALES Y LABORALES, presidido por el Dr. Gustavo Castagneto, ha definido las normativas para acceder a la bolsa de trabajo y modificado las recomendaciones para el pedido de Declaración de Zona de Conflicto.

Trabajó conjuntamente con la Comisión Gremial, tratando problemáticas relacionadas a los socios y Capítulos de la AAC. Así se declaró en este período Zona de Conflicto Laboral con la Empresa Medicina Ambulatoria S.A. (Masa) y se mantienen las existentes en Chivilcoy - Mercedes Partido de la Costa (2014), Hospital Naval Cirujano Mayor Pedro Mallo (2014), Provincia de Entre Ríos (2016), Sanatorios Boratti y Posadas (Misiones) (2016), OSEP (Mendoza) (2016), Filial Norpatagónica de OSDE (2017), IPROSS Río Negro (2017), Centro Gallego de Buenos Aires (2017).

Es importante aclarar que han sido resueltos los conflictos existentes con el Sanatorio del Salvador S.A. de Córdoba y el Hospital Italiano de Mendoza, con resolución favorable para nuestros asociados.

En el marco de sus labores este Comité brindó asesoramiento a raíz de 13 consultas por conflictos laborales que fueran recibidas por correo electrónico y ha contestado 7 oficios judiciales.

- A cargo del Dr. Emilio de Vedia y Mitre, el COMITÉ DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y REGIONALES, convocó al encuentro

tradicional que se lleva a cabo en el marco de las Jornadas de Otoño. Allí, con la presencia de los representantes de 11 Capítulos y referentes de la AAC, se intercambiaron opiniones para continuar con el trabajo en el marco gremial y la constante actualización de nuestro nomenclador.

En este último aspecto, se procedió a la evaluación y adecuación de lo referente al código 08.03 sobre operaciones en el estómago y duodeno con la participación activa de la Comisión de Cirugía Bariátrica y Metabólica. Por su parte, la Sociedad Argentina de Cirugía Torácica aportó para hacer lo propio en el código de su competencia e incluyó en las normas generales la importancia de la certificación en esta especialidad para la realización de procedimientos cuyo nivel de complejidad sea superior a 5.

Esta entidad también ha solicitado su nominación como Capítulo, incorporándose como tal y trabajando conjuntamente con representantes en los distintos estamentos de la AAC.

- Presidido por el Dr. A. Ariel Ferraro, el COMITE DE CIRUGIA VIDEOENDOSCOPICA Y MININVASIVA, ha intentado reestructurar su organigrama incluyendo representantes de los distintos Capítulos para aportar a su trabajo una visión más amplia y federal.

Como ya es tradicional, se llevaron a cabo los Ateneos Federales e Iberoamericano, que fueron reducidos al número de tres. Lamentablemente estas actividades no logran una participación masiva en las distintas sedes por lo que se tratará de evaluar una modalidad que resulte más atractiva para el auditorio quirúrgico.

Otra tarea en la que centra su labor es en la diagramación de Cursos y por ello se organizaron 4 Hands On abarcando distintas localidades del país y los dos Anuales, de Cirugía Videoendoscópica y Mininvasiva y de Endoscopia (FED). El primero contó con 26 alumnos y el segundo con 52 quedando profesionales en lista de espera para su próxima edición. El FED renovó sus contenidos por completo, publicando 47 clases divididas en 10 módulos y manteniendo las dos instancias prácticas de Hands On obligatorias. A propósito del éxito de

esta modalidad se decidió incluir para el año entrante cambios en el de Videoendoscopia para hacerlo más interesante, renovando su contenido teórico por clases técnicas, que lo diferencien sustancialmente del Curso Anual de Cirugía General, e incorporando la realización de 2 Hands On, uno básico y otro avanzado, donde los instructores puedan evaluar las destrezas de los alumnos. A raíz de ello, se evaluará incluir como requisito obligatorio la aprobación de este Curso para brindar la Constancia de Capacitación en Cirugía Videoendoscópica y Mininvasiva.

En otro contexto, es importante mencionar que, como lo manifestara el Dr. Francisco Florez Nicolini, se ha trabajado conjuntamente con FAAED, SAGE, FAGE y ENDIBA en el desarrollo de las Directrices de Organización y Funcionamiento de las Unidades de Endoscopia Digestiva (UED). Este documento cuenta con la gestión y aval de la Secretaría de Salud y se encuentra en la etapa final de publicación.

- El COMITE DE RESIDENCIAS, a cargo del Dr. Axel Beskow, participó de dos encuentros con los representantes de la Dirección Nacional de Capital Humano del Ministerio de Salud de la Nación donde se abordaron temas inherentes a los procesos de Acreditación de Residencias, y se comprometió la labor conjunta para facilitar y estandarizar dicho proceso, incrementando su difusión. Actualmente, el Comité se encuentra trabajando en el desarrollo de un Programa de Mejora Continua para los Programas de Residencia de Cirugía General de la Argentina, que sea más inclusivo y permita que aquellos que tengan falencias encuentren el asesoramiento y soporte necesario para su acreditación.

En este período se han evaluado conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Nación los Programas de Residencias del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Alvarez, Hospital Lagomaggiore de Mendoza, Hospital César Milstein, Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas "CEMIC" y Hospital Simplemente Evita. En forma independiente la AAC hizo lo propio en el Hospital Naval Dr. Pedro Mallo y el Hospital Vidal de Corrientes.

Este año, con el fin de mejorar los programas de residencia se ha implementado un Programa de formadores de residencias quirúrgicas, tendiente a colaborar con la capacitación de todos aquellos que se desempeñan en la docencia y la gestión de las mismas. Con este mismo objetivo se realizó el “Módulo: La programación en la residencia” que se trató de un Curso semi-presencial destinado a Jefes de Residentes, Instructores, Coordinadores de Programas y a otros profesionales directamente implicados en la formación de residentes con una duración total de 52 horas (4 horas presenciales y 48 horas virtuales) donde se incluyeron temas que importan a esta problemática. Y durante el Congreso, se llevará a cabo un Taller interactivo sobre ¿Acreditación o mejora continua? Donde se planteará la intención de cambiar el paradigma de la acreditación como mecanismo de evaluación y calificación, por uno progresivo, superador, cooperativo y comunitario.

- La COMISIÓN DE ONCOLOGÍA, coordinada por el Dr. Pablo J. Sánchez, organizó y desarrolló de manera virtual el IX Curso Anual Internacional de Cirugía Oncológica bajo la dirección del Dr. Santiago Zund, con un total de 40 inscriptos.

Siguiendo el objetivo de la discusión multidisciplinaria en la patología oncológica, durante el presente año, se llevaron a cabo dos nuevos Consensos, uno sobre Cáncer de Pulmón y otro referente a Cáncer de Vesícula Biliar. También se realizaron 3 Ateneos en conjunto con las sociedades de oncología y cirugía de Mendoza, Neuquén y Salta.

Se proyecta la organización del 1º Congreso Multidisciplinario en Oncología, en conjunto con la Asociación Argentina de Oncología Clínica, la Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica y la Sociedad Argentina de Radiología.

Continúa el trabajo, en la Academia Nacional de Medicina, en el marco del Programa Nacional de Consensos Inter-Sociedades y el Programa Argentino de Consensos de Enfermedades Oncológicas, habiéndose concluido este año el referido a “Tumores Neuroendócrinos”. También se han mantenido reuniones para iniciar

una labor conjunta con la Subcomisión de Endoscopía de la AAC y el Instituto Nacional del Cáncer con el objeto de establecer un convenio de reciprocidad para involucrarse en la Campaña de Prevención del Cáncer del Colon.

- La COMISIÓN DE PRENSA, DIFUSION Y MARKETING, coordinada por el Dr. Oscar Mazza, considerando el impacto que tienen las redes sociales en la actualidad, ha generado una cuenta de la AAC en Instagram, sumando otro medio donde comunicar actividades e información inherentes al ámbito quirúrgico.

Se continuó también con la difusión de temas que son de interés para la comunidad, obtenido - con la colaboración de Verbum PR - más de 230 notas en medios gráficos, audiovisuales y digitales, que son informadas periódicamente a los socios a través de Newsletters. Se editaron videos de distintas patologías y se trabajó sobre otros de carácter institucional cuyo objetivo ha sido captar cirujanos no socios. En esta primera instancia se trató de llegar a residentes para que pudieran incorporarse como miembros adherentes.

También se trabajó para facilitar el acceso a las actividades específicas de cada Comité y Comisión, convocando a sus representantes para que transmitan las inquietudes e iniciando un trabajo conjunto que permita actualizar el sitio web basándose en los distintos requerimientos.

Para el próximo período se implementará el sistema de MercadoPago en el área de Merchandising y se incursionará con el diseño y edición de una app institucional.

- Coordinada por el Dr. Rubén D. Algieri, la COMISIÓN DE TRAUMA se encarga de la programación del Curso Anual, que tuvo este año un total de 45 alumnos. El mismo continuó incluyendo actividades complementarias y la participación en un simulacro de atención de víctimas múltiples que contó con la participación del SAME GIE (Grupo de Intervenciones Especiales) de la Provincia de Buenos Aires y la Cruz Roja Argentina.

Se desarrolló, en el marco de colaboración con la Comisión de Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, un curso sobre: “Capacitación en trauma y emergencias clínico quirúrgicas para la comunidad”. La intención es preparar a quienes se encuentren en contacto directo con un evento relacionado al Trauma y la Emergencia, a través de estaciones prácticas para el desarrollo de destrezas tales como RCP en adultos e infantes, utilización de desfibrilador, organización ante incidentes con víctimas múltiples y desastres, manejo de víctimas, inmovilización y vendajes, control de hemorragias, movilización y traslado de heridos. Ha despertado gran interés en el ámbito no médico, habiéndose agendado tres ediciones adicionales.

- Coordinada por el Dr. Alberto Rancati, la COMISIÓN DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA ha organizado y desarrollado el Curso Anual de la especialidad, de modalidad virtual y con la participación de 20 inscriptos de todo el país. Al finalizar se contabilizaron 8 alumnos regulares de los cuales aprobaron solo 3. Se presentaron 3 postulantes al examen de especialista en el área, adjudicándose esta distinción a dos profesionales.

Es importante señalar que, el Ministerio de Salud de la Nación, seleccionó por primera vez a la Asociación Argentina de Cirugía, como entidad certificante ante este organismo gubernamental, para tomar el examen de Especialidad de Cirugía Plástica y Reparadora. Estando a cargo de esta Comisión, el mismo se llevó a cabo el 12 de agosto en la sede de la institución.

También se encargó de la organización de la VI Jornada de Cirugía Plástica y Reparadora que se desarrolla en el marco del 89º Congreso Argentino de Cirugía y donde se contará con la participación de destacados especialistas extranjeros y nacionales.

- La COMISIÓN DE CIRUJANOS JÓVENES coordinada por el Dr. Gastón Quiche, ha continuado difundiendo el Censo de Cirujanos que fuera diseñado durante el 2017.

Ha colaborado con la Comisión de Prensa, Difusión y Marketing con la edición del video institucional tendiente a captar la atención de jóvenes cirujanos y fomentar el ingreso y participación en la Asociación Argentina de Cirujanos.

Durante el Congreso Argentino que hoy nos reúne, auspician una nueva propuesta del Dr. Owen Korn sobre “Cartas a un joven cirujano”, donde con estilo “stand up” presentará algunas características o virtudes que debieran cultivar los nuevos cirujanos para los tiempos actuales y los que se vienen.

- Por su parte la COMISION DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA coordinada por el Dr. Jorge Harraca, ha desarrollado una guía de referencia y consulta. Se han organizado encuentros Nacionales con participación federal de equipos profesionales para la discusión de nuevas técnicas.

En el plano docente, se llevó a cabo el Curso Anual On line de formación y uno adicional para el cirujano general en el manejo de las urgencias bariátricas. Ambos sumaron un total de 42 asistentes e incluyeron examen final obligatorio y concurrencia a centros de referencia de distintas regiones, descentralizando la capacitación.

Por otro lado, esta Comisión se encargó de desarrollar un Programa Modelo de Cirugía Bariátrica y sobre su base, se consensuó con la Sociedad de Cirugía de la Obesidad un Sistema de Acreditación conjunta de Servicios de Cirugía Bariátrica y Metabólica.

También se encargó de presentar ante la Dirección Nacional de Enfermedades Crónicas del Ministerio de Salud, el reclamo formal de actualización de la Resolución 742/09 sobre la Ley de Obesidad N.º 26.396 que rige los criterios actuales de aplicación. Actualmente han sido citados para trabajar en este aspecto, conjuntamente con un comité del ministerio.

Colaboraron con el Comité de Asuntos Institucionales y Regionales en la incorporación de las prácticas bariátricas, sus diferentes alternativas y circunstancias favoreciendo la actualización del nomenclador de la AAC.

- La COMISIÓN DE EDUCACIÓN, coordinada por los Dres. Martín Duhalde y Ricardo González Boix, se encargó de la supervisión de los 9 cursos anuales on-line que ofreció la Asociación Argentina de Cirugía y que contaron con un total de 520 alumnos. También se evaluaron otras propuestas educativas con la posibilidad de firmar acuerdos o alianzas.

A pedido de la Comisión Directiva, se encargó de solicitar y poner en marcha un Calendario de actividades que estuviera disponible en la página principal y donde se incorporaran todas las actividades afines para que los asociados tengan acceso a las fechas que se encuentran reservadas para los distintos eventos.

Tuvo nuevamente la responsabilidad de organizar el Curso Precongreso referente a Liderazgo en Cirugía, limitado a 40 participantes para maximizar la interacción con los expositores.

- La COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES ha convalidado los convenios pre-existentes, propiciando la participación de los referentes argentinos en los distintos eventos, como también fomentando la presencia de colegas extranjeros en el Congreso Argentino. Así fueron convocados y participaron activamente nuestros representantes en los Congresos de Paraguay, Costa Rica, España, Francia y Uruguay.

Particularmente, las autoridades han tratado de consolidar medidas que permitan acceder a propuestas educativas comunes. En ese sentido se encuentra aprobada la que refiere a anexar intercambio formativo en el área de endoscopia con la Sociedad de Cirugía de Paraguay y, en estudio, la posibilidad de facilitar el Programa de Simulación Quirúrgica para los países que estuvieran interesados en esta metodología de entrenamiento cuyo objetivo principal es homologar las habilidades básicas necesarias para realizar cirugías por vía videolaparoscópica.

- La COMISION DE OPTIMIZACION PERIOPERATORIA, coordinada por el Dr. Víctor Serafini, ha participado en reuniones con distintos Capítulos Internacionales de ERAS, asistiendo al Mundial ERAS en Estocolmo y a las Jornadas de Otoño de Conchillas (Uruguay).
Envió representante en ocasión del Consenso Multidisciplinario Multisocietario que organizara el Instituto para la Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS) para la realización de la Guía Nacional de evaluación pre quirúrgica.
Durante las Jornadas de Otoño en Córdoba programó un Simposio referente a Liderazgo en ERAS y Optimización Perioperatoria y durante este Congreso también se desarrollará el tema, haciendo hincapié en la importancia de la relación entre cirujano y anestesista, cómo implementar un programa de optimización y el desarrollo en Latinoamérica de programas de optimización.
- Como los Presidentes de los Comités de Asuntos Legales y Laborales e Institucionales y Regionales tienen a su cargo la coordinación de la COMISIÓN GREMIAL, y han trabajado en forma mancomunada, las tareas realizadas ya fueron enunciadas precedentemente.
- Por último, la COMISIÓN PSQ, que está coordinada por el Dr. José Herrera, hizo la presentación pública del simulador durante el desarrollo del Congreso Argentino de 2017, con un stand donde los asistentes podían inscribirse para realizar distintas prácticas. Fueron 180 horas de simulación, con la participación de 360 cirujanos.
Luego vinieron los tutoriales, los programas y el desarrollo de manuales para que, finalmente a inicios de este año, y a raíz de la cesión realizada por el Dr. Herrera, se concretara el patentamiento a nombre de la Asociación Argentina de Cirugía. Comenzó entonces la comercialización on-line del PSQ1 que se tercerizó con la Empresa Estudio Dtres, encargada de la fabricación, venta y entrega de los equipos, siendo hasta el momento 34 los simuladores vendidos en nuestro país.

Para promocionar las virtudes de este emprendimiento y la difusión del Programa en sí, se trabajó conjuntamente con la Comisión de Prensa Difusión y Marketing a fin de desarrollar estrategias que permitieran dar a conocer el producto. De esta forma se realizaron entrevistas al coordinador de la Comisión, videos para difundir en redes y canales de comunicación de la AAC, gacetillas para medios y actividades presenciales en ámbitos quirúrgicos.

Sólo me resta agradecer al Dr. Francisco Florez Nicolini, a los integrantes de la Comisión Directiva, y a los Dres. Martín E. Mihura y José L. Tortosa. Sumo también al personal administrativo de la Asociación Argentina de Cirugía por su constante colaboración.

Muchísimas gracias!